

DECRETO Nº 2520/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.-

LAJA, 06 de junio del 2013

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Madgale Urrea Pinto, administrativa del Depto. de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

RIO MUN

1.- AUTORIZASE permiso administrativo a la Srta. Madgale Urrea Pinto, administrativa del Depto. de Educación Municipal, por la mañana del día 10.06.13.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

Control Interno

KARINA SEPÚLVEDA MORA

ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

- Daem (2)

- Archivo SSMM/